MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha: 23 de Octubre de 2019
ID Nro.: 366883

A: Honorable Cámara de Senadores.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 366883, para el suministro de PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 1.955.663 [Guaranies Un millon novecientos cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y tres** *]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Nombre MIRYAM MANZUR DE MOLAS

En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

MOLMAN S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MOLMAN SA